

MUNICIPALIDAD DE JALPATAGUA, JUTIAPA
JALPATAGUA, 03 DE ABRIL DEL 2024

SEÑORITA.
MARIA FERNANDA YAQUIAN ARÉVALO
ENCARGADA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE JALPATAGUA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

De la manera más cordial y atenta reciba un saludo, el motivo de la presente es para manifestarle lo siguiente;

Con fecha 01 de abril Del 2024 recibí oficio de fecha -01-04-2024; el cual hace referencia al artículo 10 numeral 27, de la Ley de acceso a la información Pública decreto 57-2008, el cual refiere a ÍNDICE DE LA INFORMACIÓN DEBIDAMENTE CLASIFICADA.

Es prudente mencionar que en esta Municipalidad de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, actualmente NO CUENTA CON EL ÍNDICE DE LA INFORMACIÓN DEBIDAMENTE CLASIFICADA, según información entregada por secretaria Municipal Interina de ese tiempo, (información Correspondiente a MARZO DEL 2024).

Esperando haber dado cumplimiento a lo establecido en la ley de acceso a la información pública artículo 10, numeral 27, decreto 57-2008.

Sin otro particular.

Atentamente.


YOSELÍN ELIZABETH GONZALEZ RECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL

